

I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO

DECRETO ALCALDICIO N°

03713

QUINTERO,

18 DIC. 2013

VISTOS:

1. El convenio de Transferencia de Recursos suscrito con fecha 05 de Septiembre de 2013, entre la Ilustre Municipalidad de Quintero y la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social, para la ejecución del programa de Fortalecimiento Municipal Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo, que tiene como finalidad apoyar la gestión de las redes comunales, para fortalecer la implementación local del subsistema integral a la infancia, de manera que todos las instituciones de la red coloquen a disposición la oferta de servicios que disponen, mejorar el acceso a estos por parte de los niños y niñas beneficiarios y perfeccionar y agilizar los procedimientos de derivación;
2. La Resolución Exenta N° 006309 de fecha 14 de Octubre de 2013 de la Sra. Secretaria Regional Ministerial de Planificación y Coordinación de la Región de Valparaíso que aprueba dicho convenio;
3. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO

1. **APRUÉBASE** en todas sus partes el Convenio de Transferencia de Recursos suscrito con fecha 5 de Septiembre de 2013, entre el Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Quintero y la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región de Valparaíso, para la ejecución del Programa Fortalecimiento Municipal Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo proyecto, que consta de trece cláusulas.
2. La unida técnica encargada de velar por la adecuada ejecución de proyecto es la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



ALICIA NIETO URREA
SECRETARIA MUNICIPAL(S)



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
 2. Secretaría Municipal,
 3. Dirección Administración y Finanzas,
 4. Control
 5. DIDECO.
 6. Depto. Social
- MCP/ANU/MAT/mmm.